



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

“TALLER DE HARINA”

AUTORÍA MARÍA JESÚS ALBA DURÁN
TEMÁTICA EXPERIENCIA EDUCATIVA
ETAPA ESO (EDUCACIÓN ESPECIAL)

Resumen

El siguiente trabajo se ha realizado con alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo y con alumnos/as con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad intelectual, discapacidad motórica y trastornos por déficit de atención e hiperactividad. Éste ha consistido en observar cómo la música influye en el estado de los alumnos y alumnas y se refleja en las representaciones que han realizado.

Palabras clave

Harina, pintura, música, alegre, tétrica, activa, lúdica y participativa.

Índice

1. Contexto del centro.
2. Actividad realizada.
3. Objetivos de la actividad.
4. Desarrollo de la actividad.
5. Metodología.
6. Beneficios para el alumnado.
7. Conclusión.
8. Bibliografía



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

1. CONTEXTO DEL CENTRO.

Las actividades que vamos a comentar se han desarrollado en el Instituto Laguna de Tollón, situado en El Cuervo.

El Cuervo es una localidad sevillana de unos 8.000 habitantes, donde la mayoría de ellos se dedican al sector primario o agrícola, constituyendo la base casi exclusiva de la actividad económica, aunque existe un sector servicio derivado de la presencia de la carretera Nacional IV, que cruza al pueblo y lo dinamiza.

Esta localidad presenta unas características especiales que catalogan al entorno social y cultural como desfavorecido, como son: un núcleo importante de la población vive en las zonas rurales del municipio, existen grandes deficiencias en el transporte público, hay una falta de infraestructuras sociales, hay pocas alternativas culturales, entre otras características.

No obstante, a su favor tiene el ser un lugar de paso entre localidades y encontrarse abierto al visitante, el carácter afable de sus vecinos o la voluntad de muchos padres/ madres de ofrecer a sus hijos/as mejores posibilidades educativas que las que tuvieron ellos.

En general, las familias tienen un nivel de estudios nulos o bajos, por lo que se resiente su nivel cultural e implicación educativa. La figura paterna es la que suele trabajar fuera del hogar, mientras las mujeres o bien se ocupan de las labores de la casa o desempeñan trabajos temporales, en el campo mayoritariamente, provocando que los ingresos familiares sean escasos y de forma discontinua.

2. ACTIVIDAD REALIZADA.

A continuación nos centramos en las diferentes actividades deportivas y talleres, en los que han participado alumnado y profesorado.

Puesto que queremos ayudar a nuestros alumnos a ser personas emocionalmente sanas, a tener una actitud positiva ante la vida, a expresar y controlar sus sentimientos y a conectar con las emociones de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

otras personas, el taller realizado por las dos aulas de Apoyo a la Integración ha consistido en expresar mediante la pintura los sentimientos que despierta la música.

Dicho taller se ha llamado “Taller de Harina”, ya que la harina es uno de los materiales básicos en el desarrollo de esta actividad. En el taller han participado alumnos/as de primero, segundo y tercero de la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), incluidos los alumnos/as con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (N.E.A.E).

3. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD.

Los objetivos que perseguimos con este taller han sido:

1. Sensibilizar al alumno para que se exprese a través de las artes, critique y disfrute de las mismas; adquiera conocimientos sobre los materiales y de expresión de las artes plásticas, musicales, y desarrollen habilidades y destrezas para su manejo.
2. Desarrollar en el alumno habilidades y destrezas que fortalezcan su capacidad creativa y permitan el logro de un individuo sensible a las manifestaciones de las artes plásticas y la música.
3. El alumno utilizará el propio cuerpo como instrumento de representación plástica y musical, a fin de contribuir con ello al equilibrio afectivo y la relación con el grupo.
4. El alumno comprenderá las capacidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elemento de representación, a fin de utilizarlas para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y libre en situaciones de comunicación y juego.
5. El alumno explorará el ambiente, materiales e instrumentos diversos musicales y plásticos para conocer sus propiedades y posibilidades de utilización con fines expresivos, comunitarios y lúdicos.
6. El alumno realizará de forma cooperativa, producciones artísticas que suponen actividades diferenciadas y complementarias en la elaboración de un producto final para el disfrute y goce estético.

4. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Respecto a la organización del taller, destacar que los alumnos/as entraban a la clase en grupos de cinco y en silencio. Se situaban alrededor de varias mesas de clase que se encontraban unidas y sobre las que se extendían un largo papel. Sobre dichas mesas había colocados varios botes que contenían pintura mezclada con harina y agua.

Es importante destacar que la harina es un material económico que al mezclarlo con agua y pintura nos permite obtener mayor cantidad de pintura. Además este taller puede llevarse a cabo con alumno/as de edades inferiores, incluso de infantil, ya que es posible mezclar la harina con pintura de dedos, lo cual no resulta ser tóxico para los más pequeños. La cantidad de harina vertida en los botes era diferente, con la idea de obtener diferente grosor y textura. Se les ofrecieron una muestra de todos los colores básicos, para que tuvieran libertad de elegir los colores que les inspiraba la música. Otra de las finalidades de evitar la repetición de las muestras de pintura era fomentar el trabajo colaborativo.

La sesión consistía en que los alumnos/as escucharan una música alegre durante un par de minutos y con luz tenue. Una vez relajados y concentrados en la música que estaban sintiendo, los participantes debían expresar sobre el papel los sentimientos que dicha música despertaba en ellos/as.

La música que se utilizó podemos encontrarla en la dirección:
http://www.musicaperu.org/peru/Mhi_qOfE0w8/Te-acuerdas-de-musica-alegre-wmv.html

El papel se cubría de dibujos coloridos y alegres, como podemos apreciar en las siguientes imágenes:



**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011



En estas creaciones podemos ver como los alumnos/as han elaborado dibujos de tonalidades alegres y coloridas, haciendo alusiones a situaciones gratas.

La música les permitió descargarse, relajarse, expresar sentimientos y canalizar sus energías de forma positiva.

De acuerdo con Matos, R. (1998), la música desarrolla una relación apropiada con el propio organismo (autoestima), y permite la improvisación de respuestas creativas a situaciones imprevistas.

Al terminar la expresión plástica, la música alegre deja de sonar y comienza una música tétrica que hace que el estado de los alumnos/as cambie. Comienzan a ponerse un poco nerviosos y a utilizar colores oscuros, dando como resultado dibujos que pueden catalogarse como “terroríficos” y que transmiten pánico”.

La música que se utilizó podemos encontrarla en la dirección:
<http://www.youtube.com/watch?v=3CSYpHojCs0>

**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

En estos dibujos podemos apreciar la utilización de colores más oscuros y sangrientos que dan como resultado obras más tristes.

Los alumnos/as experimentaban emociones y espontaneidad, así como también el crecimiento de sus sentimientos reforzados por los sonidos que escuchaban.

5. METODOLOGÍA

La metodología ha sido activa, lúdica y participativa, donde ha primado el trabajo en equipo y donde se han tenido presentes los intereses de los alumnos y alumnas.

6. BENEFICIOS PARA EL ALUMNADO

Pero, ¿en qué favorece este taller a nuestros alumnos/as?

- El disfrute de actividades culturales, así como las deportivas y recreativas, son un derecho que facilita la inclusión del alumno/a al grupo social.
- La música sirve como indicador de las capacidades creativas del alumno y seguridad en sí mismo.
- La música cumple una función muy importante en el desarrollo socio-efectivo del niño al enseñar a diferenciar roles y definir responsabilidades, lo capacita para una mayor y mejor participación en el aula, en la relación con los compañeros y hasta con los mismos adultos al compartir o interactuar con ellos a través de juegos y actividades musicales, dirigidas fundamentalmente a ejercitar destrezas.
- La música le produce placer y satisfacción al niño, despierta su observación y aceptación de todo cuanto lo rodea; le permite seguridad ubicarse en el tiempo y en el espacio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

- Le facilita la integración grupal al compartir con los compañeros, lo que refuerza, a su vez, la noción de trabajo cooperativo y otros indicadores de buena convivencia, como el respeto a la diversidad y el amor a sus semejantes.
- El niño se sensibiliza ante el arte y la naturaleza, descubre un nuevo medio de expresión y comunicación, fortalece su autoestima, conoce y expresa sus capacidades, demuestra su perseverancia en el alcance de metas; se motiva a superar dificultades cuando, al participar en producciones artísticas, se esfuerza en aplicar correctamente los elementos básicos de la música.
- La música desarrolla el sentido de la justicia, promueve la libertad, alivia el temor y la timidez, canaliza la agresión, desarrolla voluntad y autocontrol, enseña a delimitar libertades y a tomar decisiones, ofrece una visión del mundo y canaliza el logro de metas.
- La música enfrenta al individuo con sus propias habilidades y limitaciones, ofrece aprendizaje y cumplimiento de normas, enseña a respetar, a utilizar el tiempo permitiendo un uso constructivo del tiempo libre.

7. CONCLUSIÓN

Como conclusión, destacar que la música permite representar situaciones personales para aprender de ellas, situaciones que se viven en el hogar, en la comunidad donde se desenvuelve el alumno/a y por supuesto en el propio aula; ésta aplicación de la música de poner al alumnado en contacto con su realidad inmediata es propicia para la formación en valores, ya que se evidencia un sentido netamente práctico.

Los elementos básicos de la música también pueden ser aprovechados en la formación en valores, ya que "por medio del sonido, el ritmo, la melodía y la armonía, todos ellos inseparables en la música, se enriquece e impulsa la vida interior del ser humano, y se estimula su voluntad, sensibilidad, amor, inteligencia y su imaginación creadora"(ob.cit.). Matos (1998).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

8. BIBLIOGRAFÍA

Arteaga Quintero, M.(1998). *Los Valores y la Reforma Educativa en Venezuela. Revista de Investigación*, volumen 6, número 1, (85-95).

García, B. (1998). *Educar en Valores. Un reto para la escuela*. Caracas: Fe y Alegría.

Matos, R.(1998). *Juegos Musicales como recurso pedagógico en el preescolar*. Caracas: Fedupel.

Autoría

- Nombre y Apellidos: María Jesús Alba Durán
- Centro, localidad, provincia: Centro Específico de Educación Especial Virgen de la Esperanza, Avenida de Europa, s/n. C.P: 11204. Algeciras, Cádiz.
- E-mail: marixus83@hotmail.com